

## Amadrinar una entidad: proceso de acompañamiento

Objetivo: acompañar a las nuevas entidades durante el primer año de incorporación a la cooperativa facilitando su bienestar, integración e implicación en las actividades de la misma.

### Tareas de la entidad madrina

- \* Participar en la entrevista inicial (siempre que sea posible) para hacer las presentaciones.
- \* Realizar una primera visita a la nueva entidad en el primer mes de incorporación para:
  - ❖ Resolver dudas que pudieron surgir en la entrevista inicial
  - ❖ Explicar los principios con más calma
  - ❖ Comentar los hitos del Mercado Social a lo largo del año y el plan trabajo
  - ❖ Entrar en la web y dar un paseo virtual por todas las entidades
  - ❖ Explicar cómo se organiza: consejo, comisiones, asamblea, etc.
  - ❖ Explicar los compromisos mínimos adquiridos al hacerse socia, así como las ventajas
- \* Realizar, al menos, otra visita o encuentro antes de finalizar el primer año, donde se recogerá su valoración sobre el amadrinaje y sugerencias.
- \* Apoyo en elaboración del Balance Social si lo requiere.
- \* Acompañamiento en asambleas, feria y posibles encuentros.
- \* Y a lo largo del año ser su entidad de referencia para cualquier duda o necesidad que le surja.

### Tareas/compromisos de la entidad amadrinada

- \* Aceptar el amadrinaje.
- \* Disponibilidad para, al menos, dos encuentros/cafés/reuniones en el año.

